

Recibido: 19 de junio de 2009.

Aceptado: 12 de abril de 2010.

PARALOGISMOS Y SOFISMAS DEL DISCURSO POLÍTICO ESPAÑOL.
LA FALACIA POLÍTICA EN UN CORPUS
DE DEBATES PARLAMENTARIOS

FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
Universidad de Córdoba

Resumen

Con el presente artículo, presentamos una taxonomía de las falacias argumentativas más frecuentes en el lenguaje de los políticos españoles. Partimos de la constatación de la indudable importancia que tienen las estrategias persuasivas en la transmisión de los contenidos políticos a través de los medios de comunicación de masas. Para tratar de mostrarlo, nos hemos servido de un corpus de debates parlamentarios especialmente representativo, ya que está compuesto por todos los Debates sobre el estado de la nación, los cuales reflejan los momentos más importantes de la vida política española desde la Transición. Con todo, nuestro objetivo es sondear los ejemplos extraídos de los debates, a fin de detectar los tipos de falacia más representativos, y por ende, más operativos, del discurso político español.

Palabras clave: Falacias, discurso político, persuasión, argumentación.

Abstract

In this article, we introduce a classification of the most frequent argumentative fallacies in the language of Spanish politicians. We start by noting the undoubted importance of persuasive strategies in conveying political messages through the media. In order to show it, we use a particularly representative corpus of parliamentary debates, since it is made of all the debates on the state of nation, which reflect the key moments of Spanish political life since the *Transición*. However, our goal is to probe the examples from the political discussions to identify the most representative—and therefore most operational—types of fallacy of Spanish political discourse.

Keywords: Fallacies, political discourse, persuasion, argumentation.

1. *Introducción*

Es evidente que la retórica se erige como uno de los pilares fundamentales que articulan el discurso político en general (y el parlamentario en particular)¹. Con todo, se da la circunstancia de que el discurso parlamentario no debe su eficacia exclusivamente al manejo más o menos brillante de recursos retóricos, como la metáfora, que, siendo fundamentales (nunca son puramente ornamentales) no explican por sí solos la eficacia persuasiva. En el andamiaje lingüístico desplegado por los políticos no podemos soslayar el papel de los elementos argumentativos, que representan el armazón, el eje estructural que da sentido y coherencia al discurso parlamentario, que hace posible su eficacia como herramienta de persuasión. La prioridad y orden de los temas escogidos, la verdad y la mentira, el énfasis en los aspectos favorables para la propia causa, la tergiversación de las declaraciones del contrario, etc., son elementos cruciales del *rifirrafe* parlamentario que residen, de un modo inequívoco, en la argumentación; esto nos lleva a adentrarnos en el estudio de aspectos distintos a los que comúnmente se abordan sobre estas cuestiones (marcadores discursivos, aspectos estilísticos) que, aunque también guardan un estrecho vínculo con la retórica, nos sumergen de lleno en dicho plano, el argumentativo; y más concretamente, en el terreno de la falacia política.

Nuestra intención es revisar, con este trabajo, los tipos más frecuentes de falacias argumentativas en el lenguaje de los políticos. Para acometer esta tarea, nos servimos de un corpus de más de 70 falacias argumentativas, debidamente clasificadas, que estimamos suficiente para analizar con profundidad la tipología de recursos argumentativos que impregna al discurso de los políticos españoles. Con la intención de alcanzar unos resultados más representativos, nos hemos detenido en un momento singular de la vida parlamentaria española: los Debates sobre el Estado de la Nación. Es sabido que estos debates son los más relevantes desde varios puntos de vista: en primer lugar, generan una gran expectación y concitan una enorme atención de los medios de comunicación, deseosos de asistir al enfrentamiento entre los dos principales líderes del país. Por otra parte, en estas sesiones suelen abordarse los asuntos políticos más importantes del año, con lo que los tipos

¹ Hemos tenido la ocasión de desarrollar, con anterioridad, un trabajo sobre los aspectos retóricos más sobresalientes en el uso cotidiano de los políticos españoles, dedicando una atención especial al manejo de la metáfora como estrategia de enmarque conceptual, siguiendo los postulados del trabajo, ya clásico, de Lakoff y Johnson (1989). *Vid.* Francisco José Sánchez García, «Usos metafóricos del lenguaje político español. La metáfora estructural en los debates sobre el estado de la nación», en Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez (eds.), *A survey on corpus based research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*, Murcia, AELINCO, págs. 989-1007.

de falacias más recurrentes —del mismo modo que los marcos metafóricos— allí plasmadas nos permitirán obtener resultados representativos.

2. Falacias del discurso parlamentario español

A menudo, con el objeto de lograr la persuasión de su auditorio, los políticos se valen de ciertas transgresiones argumentativas, que sirven de complemento a los recursos retóricos (que no explican por sí solos la eficacia manipuladora del discurso político). Dichas estrategias consisten en una tergiversación de los argumentos del contrario, o en una alteración de la construcción lógica del propio argumento, en aras de la desactivación de la postura del partido opuesto. En adelante, nos referiremos a esas transgresiones como «falacias» o «paralogismos»².

Conviene aclarar aquí el sentido de algunos de los conceptos principales que manejaremos en este apartado. En primer lugar, siguiendo la tradición aristotélica, entendemos «silogismo» como sinónimo de argumento. Un «entimema» es un silogismo abreviado. Recordemos que un argumento bien construido se compone de dos partes claramente diferenciadas: premisas y conclusión. Las premisas son las razones con las que tratamos de probar, empíricamente, la veracidad de la conclusión propuesta. Por el contrario, un «paralogismo» o «falacia» es una argumentación falaz, un silogismo que no cumple las reglas básicas de construcción de un buen argumento, o lo que es lo mismo, se trata de un argumento que, como antes indicábamos, conduce a error, pudiendo obedecer su empleo a razones interesadas o no. Falacia o paralogismo son términos generales, mientras que un «sofisma» —término fuertemente cargado de valores peyorativos desde la crítica platónica— es un tipo específico de falacia, cuya intencionalidad manipuladora es claramente palpable (como veremos, son de este tipo las «falacias *ad hominem*»). En cualquier caso, como señala Plantin «para que exista paralogismo, el no-respeto de la regla silogística no debe ser evidente».

Desde Aristóteles, se llama «falacia» a cualquier argumento que conduce a error (Weston 1994: 123). Aunque su empleo puede deberse a falta de destreza en el terreno argumentativo, o a un desliz ocasional, se entiende que las falacias son herramientas empleadas intencionadamente para lograr una persuasión de los destinatarios más eficaz, capaz de desbaratar los argumentos esgrimidos por el contrario. Así, si un silogismo es un argumento destinado a mostrar la verdad, una falacia se encuentra, si no del lado de la mentira, sí del lado del error, o de la «verdad a medias». Las más habituales,

² Cf. Anthony Weston, *Las claves de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 1994; C. Plantin, *La argumentación*, Barcelona, Ariel, 2002; Aristóteles, *Retórica*, Madrid, Alianza Editorial.

tanto en el terreno de la política como en cualquier otro ámbito, consisten en una generalización apresurada, esto es, en extraer conclusiones a partir de una muestra de datos demasiado pequeña, o en el olvido de alternativas ante determinadas premisas presentadas como exclusivas. No en vano, hemos tenido ocasión de comprobar cómo recursos de este jaez son legión en el discurso de los políticos, pero hay otros muchos tipos de falacias políticas que, si nos atenemos a la bibliografía sobre la materia, siguen sin ser abordadas en su justa dimensión, y con la hondura que, a nuestro parecer, merecen. Los ejemplos que siguen corresponden a los tipos de falacias más destacados.

2.1. TIPOS DE FALACIAS

A) *Ambigüedad*

El lenguaje ambiguo, que consiste en acudir a una lexía simple en más de un sentido, contribuye a desviar la atención sobre el centro de la cuestión tratada, e incluso, como en este caso, permite granjearse la complicidad del auditorio a través de la ironía.

(1) «Conforme a mi estilo, deseo que esto sea una anécdota, y que no se empiecen a *caer todos los sillones* del banco azul, porque sería ciertamente preocupante»³.

B) *Argumento ad nauseam*

Es conocida la frase de Goebbels, ministro de propaganda de la Alemania Nazi, según la cual, si una mentira se repite suficientemente, acaba por convertirse en verdad. Independientemente de la adecuación a uno u otro polo —verdad o mentira (no nos corresponde explorar este particular)—, parece evidente que el «goteo» constante de determinadas palabras clave puede resultar eficaz para que el mensaje que se pretende transmitir cale en el electorado.

(2) «Asuma la responsabilidad que le corresponde y *váyase* (...). *Váyase*, Señor González. No le queda ninguna otra salida honorable (...) *Dimita usted*, señor González; *váyase*, que le acompañe su Gobierno, que cuenta sus días por escándalos y por torpezas (...). *Convoque elecciones*, limpiando antes de que lo limpien»⁴.

(3) «Todo tipo de agresiones e insultos sufrieron las sedes y los militantes del Partido Popular por parte de los más *radicales*. La cuestión es que la

³ José Luis Rodríguez Zapatero, en *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, VII Legislatura, n.º 95, 26/06/2002, pág. 4630b.

⁴ José María Aznar, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, págs. 3164b, 3165a, 3211b.

Constitución no va a bailar al ritmo de su péndulo, que, por cierto, cada vez oscila menos, porque cada vez está más atado a opciones más *radicales* (...) Ya pueden seguir haciendo gestos de buena vecindad a la parte más *radical* de su familia (...)»⁵.

(4) «*Mintieron* cuando dijeron que había armas de destrucción masiva; *mintieron* cuando dijeron que había un peligro inminente para la seguridad mundial, y *mintieron* cuando dijeron que trabajaban por la paz (...) *Mintieron* sobre el estado del barco, *mintieron* sobre su rumbo, *mintieron* sobre el tamaño de la mancha, *mintieron* y mienten sobre el estado de las playas (...) También su política de vivienda es ineficaz y rebosa *mentiras*»⁶.

C) Argumento del precio

Este argumento consiste en establecer una asociación entre una inversión económica fuerte y una buena gestión de gobierno (de acuerdo con este principio, cuanto más se gaste, mejor será la gestión). Como puede verse, esta falacia es aplicable tanto a partidos de izquierda como de derecha, pese a que esta última tendencia política suele ser más propensa a la contención del gasto público.

(5) «Usted falta a la verdad cuando no recuerda que hay más de 89.000 millones de las antiguas pesetas dedicadas a la mejora de las líneas férreas»⁷.

(6) «El esfuerzo inversor del Estado alcanzará en el bienio 1997-1998 una cifra cercana a los dos billones 400.000 millones de pesetas»⁸.

(7) «En infraestructuras de transporte, las inversiones ejecutadas en el primer año de legislatura han alcanzado los 9.738 millones de euros, superando en 1.855 millones la inversión media anual del período 2001/203, lo que supone un incremento del 23,5 por ciento»⁹.

D) Causa cuestionable

Es frecuente que la clase política tergiverse interesadamente la relación entre una causa y un efecto dados. Dicha manipulación es posible porque, para empezar, dos hechos correlacionados no tienen por qué guardar relación, y si la guardan, no es fácil deslindar la causa del efecto; por otra parte, como afirma Weston, las causas pueden ser complejas, y, como venimos diciendo, los políticos tienden a rebajar esa complejidad en sus argumentos.

⁵ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, págs. 13771b, 13823a, 13823b.

⁶ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, págs. 13765a-13765b.

⁷ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13778a.

⁸ José María Aznar, en *op. cit.*, VI Legislatura, n.º 157, 12/05/1998, pág. 8353b.

⁹ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VIII Legislatura, n.º 88, 11/5/2005, pág. 4338b.

(8) «Los ciudadanos presenciaron escandalizados cómo, *por su incompetencia*, el accidente de un petrolero se convertía en una gran catástrofe, y cómo, *por su desidia, por su insensibilidad, por su abandono de los servicios públicos y por su ineficacia*, la catástrofe se convertía en un escándalo social de enormes proporciones, un escándalo que se multiplicó al constatar todos los españoles las mentiras que ustedes decían sobre lo que estaba ocurriendo»¹⁰.

(9) «Desde la celebración de las pasadas elecciones generales venimos asistiendo a un movimiento destinado a negar legitimidad al Partido que las ganó limpiamente y al Gobierno que legítimamente se constituyó a partir de entonces. No *nos han perdonado, señorías, que ganáramos esas elecciones*»¹¹.

E) Definición persuasiva

Cualquier orador selecciona los términos y ejemplos que le resultan más favorables. También los oradores políticos suelen definir los conceptos más importantes procurando el máximo beneficio para la propia causa.

(10) «Usted no va a rectificar y seguiremos oyéndole llamar empleo al paro, recuperación al estancamiento e impulso al desánimo. Llamará gobierno sólido al inestable, gobierno eficaz al inoperante, ética a la vista gorda y esfuerzo a malgastar el dinero ajeno»¹².

F) Descalificar la fuente

La descalificación de la fuente es el menosprecio de los argumentos ajenos, que son cuestionados apoyándose en su supuesta falsedad, en dudas sobre su origen (falacia genética) o en la falta de autoridad del adversario político.

(11) «Todas esas cuestiones sería muy importante que las dijese porque desde luego *a nadie se le puede tomar en serio* cuando lo que hace es un diagnóstico de la economía española que no lo hace nadie»¹³.

(12) «*Nadie puede decir cabalmente* que la realidad nacional de España sea un problema o una limitación»¹⁴.

(13) «Nosotros, como Gobierno, siempre hemos trabajado para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado actúen utilizando medios legales. *Quien afirme lo contrario, señorías, miente*»¹⁵.

¹⁰ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13765b.

¹¹ Felipe González, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 121, 08/02/1995, pág. 6640b.

¹² José María Aznar, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, pág. 3164b.

¹³ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13775a.

¹⁴ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13763b.

¹⁵ Felipe González, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 121, 08/02/1995, pág. 6439a.

(14) «Por último, usted ha enviado a esta Cámara *informes*, ente los cuales está el informe británico, que *se han demostrado falsos* en el Congreso de los Diputados británico»¹⁶.

(15) «Quien quiera afirmar la existencia de corrupción generalizada en España no debe hacerlo armado de un *montón de rumores o de informaciones sin contrastar*, sino de resoluciones y sentencias judiciales»¹⁷.

G) *Falacia ab annis*

Este recurso es útil para refutar un argumento que se presenta como anticuado o desfasado. Suele ser utilizado más frecuentemente por los partidos de izquierdas, que buscan desacreditar los valores tradicionales de los partidos conservadores.

(16) «No sólo eso, señor Aznar, sino que asistimos de nuevo en España a una *resurrección el oscurantismo* que denunciaba Valle Inclán, y también de la superstición. *La España de grado y sacristía*, igual que aquella que criticaba Machado, recorta las libertades a los científicos que quieren experimentar con células madre para objetivos terapéuticos»¹⁸.

(17) «Se lo voy a explicar porque desde que tiene usted mayoría absoluta ya se conoce cuál es su auténtica política, una política antisocial, de rasgos autoritarios, y *antigua*, señor Aznar»¹⁹.

(18) «Además de eso, hacen una *política antigua*, señor Aznar, porque se están negando a que se utilicen células madre para investigar con fines terapéuticos»²⁰.

H) *Falacia ad baculum*

En este caso, nos encontramos ante una falacia de autoridad, más frecuente en las intervenciones del gobierno que en las de la oposición. De hecho, la falacia *ad baculum* es una apelación a la fuerza moral que emana del cargo que se ostenta, dejando de lado argumentos o evidencias que confirmen tal o cual aseveración. Como podrá verse en los ejemplos que siguen, en este caso domina la pasión sobre la razón, y las evidencias que podrían enriquecer el argumento suelen quedar de soslayo, porque, en la mayoría de los casos, ni siquiera existen.

¹⁶ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13813a.

¹⁷ Felipe González, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 175, 24/03/1992, pág. 8591a.

¹⁸ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 179, 15/07/2002, pág. 9005b.

¹⁹ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 179, 15/07/2002, pág. 8979b.

²⁰ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 179, 15/07/2002, pág. 8980a.

(19) «De igual forma que solicitamos de países amigos su colaboración en la lucha contra el terrorismo en nuestro país, *debemos prestar nuestra colaboración cuando se nos solicita* para combatirlo. *Debemos compartir los esfuerzos de las naciones democráticas* y libres por defender los valores esenciales, mantener la seguridad y asegurarnos el cumplimiento de la legalidad internacional»²¹.

(20) «He dicho que las cosas que se han descubierto —que han sido muchas, ya, entre otras, laboratorios móviles— *acabarán apareciendo*»²².

I) *Falacia ad hominem*

A juicio de Weston, ésta es una de las falacias más recurrentes en el lenguaje de los políticos. Se trata de un ataque directo a la persona que emite un juicio, y no al argumento en sí.

(21) «Ahora que se ha quitado usted la careta, podemos decir que es usted el adalid de la derecha extrema en España y en Europa. *No es usted, señor Aznar, un buen presidente* para la democracia española»²³.

(22) «La verdad, señor Rajoy, es que después de haberle escuchado hoy y otros días pienso que *usted no tiene ni idea* de lo que realmente es España»²⁴.

(23) «*Usted —y es su característica principal— carece de objetivos y proyecto definidos, gobierna a salto de mata*, tiene ocurrencias, hace frases, improvisa constantemente, y a eso lo llama usted cintura (...) Usted no tiene prioridades definidas ni proyecto, señor Presidente»²⁵.

(24) «Usted puede decir que los demás utilizamos discursos o palabras agrias, pero es que después de escucharle a usted, ya no cabe más, señoría, es que ya no cabe más grado de maldad, ya no cabe más»²⁶.

F.I. *TU QUOQUE*

Se trata de un subtipo de las falacias *ad hominem*, consistente en rebatir los argumentos del adversario recordándole que los errores o faltas esgrimidas también son aplicables a él, en el mismo o en mayor grado. Valiéndose de este recurso, el político evita responder directamente a una acusación o una crítica dirigida contra su persona.

(25) «Pero le quiero decir esta tarde, con toda claridad, lo siguiente: Usted no me puede dar ningún ejemplo de responsabilidad política (...) ¿Quiere

²¹ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13762a.

²² José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13786a.

²³ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 179, 15/07/2002, pág. 9005b.

²⁴ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VIII Legislatura, n.º 182, 30/05/2006, pág. 9100a.

²⁵ Mariano Rajoy, en *op. cit.*, VIII Legislatura, n.º 182, 30/05/2006, pág. 9105a.

²⁶ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13807b. Aznar dirigió estas palabras al portavoz de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares.

que le diga que usted no tiene, en absoluto, coherencia entre lo que dice y lo que hace? ¿Quiere que le diga que cuál sería la respuesta, desde el punto de vista de la responsabilidad, cuando se nombra a un consejero (el equivalente a un ministro), ese consejero es procesado y no se asume ninguna responsabilidad política, ninguna, de ningún tipo? (...) ¿Quiere usted poner algún caso de esa naturaleza que me afecte a mí?»²⁷.

J) *Falacia ad ignorantiam*

Las apelaciones a la ignorancia también son una constante del lenguaje parlamentario. Como indica Weston (1994: 127), es común «argüir que una afirmación es verdadera solamente porque no se ha demostrado que es falsa».

(26) «Por cierto, si S. S. pone en duda el déficit público y el equilibrio presupuestario en nuestro país, *haga el favor de demostrarlo* en la Cámara. Diga usted cuánto es el déficit público y diga dónde está. Demuéstrelo, por favor»²⁸.

(27) «Basta que a alguna de SS. SS. Le pregunten por lo que sea, que siempre dice: Aznar, autoritario y antisocial. Lo mismo, da igual lo que sea (Rumores). Señoría, eso también *hay que demostrarlo* (Risas.). Sí, sí, eso también hay que demostrarlo»²⁹.

K) *Falacia ad misericordiam*

La apelación a la piedad tiene que ver con la falacia *ad baculum*, pero con un tono marcadamente más persuasivo y cortés.

(28) «*Créame*, les estoy diciendo la verdad, hay armas de destrucción masiva y por eso tenemos que ir a la guerra de Irak»³⁰.

L) *Falacia ad populum*

Como venimos exponiendo, la meta de cualquier intervención parlamentaria es tratar de persuadir a la ciudadanía de los propios argumentos, de modo que no puede extrañarnos que las falacias «populistas» se erijan como las más destacadas en el lenguaje parlamentario cotidiano. Este recurso admite dos posibilidades: apelar a la mayoría como autoridad (*todo*

²⁷ Felipe González, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 64, 19/04/1992, pág. 3166a.

²⁸ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 172, 15/07/2002, pág. 8983a. La respuesta de José Luis Rodríguez Zapatero, entonces líder de la oposición, fue la siguiente: «La oposición no tiene que demostrar ningún dato, usted tiene la obligación de facilitarlos».

²⁹ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 172, 15/07/2002, pág. 8986b.

³⁰ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13171a. Hay que destacar que este fragmento reproduce unas declaraciones de José María Aznar, efectuadas un año antes en una entrevista televisiva.

el mundo lo piensa) o basarse en el sentir general de la ciudadanía para congraciarse con ella (*lo que los ciudadanos demandan...*). Veamos los ejemplos:

(29) «España está asumiendo mayores responsabilidades en la esfera internacional. *Nadie pone ya en cuestión* nuestra integración en la Unión Europea y la Alianza Atlántica, así como la apuesta por la comunidad iberoamericana»³¹.

(30) «No sé si le molesta que se lo recuerde o no, pero usted en la campaña electoral prometió dos cosas: trabajo y luchar contra la corrupción, y sobre eso hay que hablar en el Estado de la Nación, sobre eso hay que hablar, y al día de hoy, *todo el mundo sabe* que usted no le dijo la verdad al país, *todo el mundo sabe* que hay más paro y menos trabajo»³².

(31) «*No conozco a nadie* en Europa, señoría, *que defienda* que su país tiene que estar en déficit y no en estabilidad; a nadie»³³.

(32) «Con nosotros sí se ha generado una discusión y es que, y me va a perdonar, ustedes están obsesionados con la idea de que en Cataluña se va a perder el castellano. Eso *no se lo cree nadie*»³⁴.

(33) «*Nadie duda* que hay que combatir a ETA, condenar sus actos terroristas y buscar apoyos internacionales para que nadie sea extorsionado, pero la llamada cuestión vasca tiene vida y usted no quiere reconocer que la cuestión vasca es un hecho político, no sólo un hecho policial»³⁵.

(34) «Ustedes dicen que han bajado los impuestos, pero *todo el mundo sabe*, porque están las estadísticas oficiales, que los impuestos han subido en nuestro país»³⁶.

(35) «Esos siete millones de pensionistas españoles, *como todo el mundo sabe* defendidos por nosotros, que solamente somos capaces de defender a los ricos más abyectos que existen en el mundo [ironía], han tenido una capacidad adquisitiva del 0,3 en 1997»³⁷.

(36) «Desde el punto de vista de la experiencia de la Historia, *todo el mundo sabe* que si una empresa pierde la capacidad (...) esa empresa corre el riesgo de perder empleo y de cerrarse»³⁸.

(37) «Ya sé que usted no compartirá esta tesis, pero *una inmensa mayoría de opinantes* denuncian que, desde 1989, su Gobierno ha estado siempre a la espera de algo, sucesivamente distinto, para afrontar decididamente el reto de la integración europea»³⁹.

³¹ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13761b.

³² José María Aznar, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, pág. 3168b.

³³ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13787b.

³⁴ Xavier Trías i Vidal, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13800b.

³⁵ Iñaki Anasagasti, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13821b.

³⁶ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 165, 30/06/2003, pág. 13768a.

³⁷ José María Aznar, en *op. cit.*, VI Legislatura, n.º 157, 12/05/1998, pág. 8369b.

³⁸ Felipe González, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, pág. 3184b.

³⁹ José María Aznar, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 98, 20/03/1991, pág. 4787b.

(38) «Junto a un deseo generalizado de paz, y frene a la postura sostenida por más del 90 por ciento de la Cámara y *por la mayoría de los españoles*, de que la solidaridad exige asumir derechos y responsabilidades»⁴⁰.

(39) «Yo no dudo de su buena fe ni de sus esfuerzos, lo que digo es que la cosecha que usted está recogiendo, sin duda, señor González, es bastante pobre para lo que este país se merece. Y no se merece, desde luego, el rosario de tener una legislatura con un descrédito y con un escándalo que constituye *para todos los españoles* algo que *desean superar* con la mayor rapidez posible»⁴¹.

(40) «(...) la catástrofe se convertía en un escándalo social de enormes proporciones, un escándalo que se multiplicó al *constatar todos los españoles* las mentiras que ustedes decían sobre lo que estaba ocurriendo»⁴².

M) Falacia ad ridiculum

Mediante este tipo, se persigue atribuir una interpretación disparatada a determinados argumentos para presentarlos como ridículos. En cierto modo, guarda cierta similitud con la falacia *ad hominem*, en la medida en que también se trata de un ataque personal.

(41) «¿Está usted de acuerdo, señoría, con la estrategia de seguridad y exterior de la Unión Europea, o *vamos a seguir de pancarta* todavía a estas alturas y con el tiempo que ha pasado?»⁴³.

(42) «Ahí están los resultados y ahí están las bromas que todos hacían cuando se hablaba *de apretarse el cinturón, porque por lo visto usaban tirantes*. En todo caso, que no lo dude nadie, tienen muy bien puestos los pantalones, señor Guerra»⁴⁴.

(43) «El Gobierno ha contestado este año a unas mil y pico preguntas por escrito, y usted sabe (...) que *ni siquiera para los taquígrafos o estenotipistas es posible seguir el ritmo de la batería de preguntas que usted hace*. Por tanto, fórmulelas por escrito»⁴⁵.

N) Falacia ad verecundiam

Este argumento busca apoyar la veracidad de un argumento en el prestigio, fama o reconocimiento de una autoridad —sea una persona (en los ejemplos, Ortega, Andrés Bello) o un organismo o institución (Naciones Unidas)—, cuyo pensamiento se aporta como modelo.

⁴⁰ Martín Toval, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 98, 20/03/1991, pág. 4892b.

⁴¹ José María Aznar, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 121, 08/02/1995, pág. 6457b.

⁴² José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13765a.

⁴³ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13778b.

⁴⁴ Manuel Fraga, en *op. cit.*, II Legislatura, n.º 33, 20/09/1983, pág. 2643b.

⁴⁵ Felipe González, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 175, 24/03/1992, pág. 2643b.

(44) «Señor Aznar, finalizo. Usted, que a veces se define como un poeta intimista, permítame que termine recordando al *poeta y político de Cumaná, Andrés Eloy Blanco, quien en una situación parecida dijo: Hay que reclamar la cancelación de odios y la derogación de las pasiones*»⁴⁶.

(45) «Nosotros traemos a esta Cámara la esperanza de los que creen que es posible todavía una nueva política, una nueva política en la que, *como dijo Ortega, lo más importante no sea la captación del gobierno de España, sino que lo único importante será el aumento y el fomento de la vitalidad en España*»⁴⁷.

(46) «He dicho también en más de una ocasión —y *lo dice el informe de las Naciones Unidas*— que la capacidad para ocultar esas armas es importante»⁴⁸.

(47) «Usted no puede decir, en ningún caso, que nosotros no hayamos dicho algo distinto ni diferente de lo que *ha sido mantenido públicamente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*»⁴⁹.

O) Falacia ex silentio

Se trata de una falacia basada en la presunción de que el silencio de un orador sobre un tema revela su desconocimiento acerca del particular, o la evidencia de que tiene algo que ocultar al respecto. Por las mismas razones que exponíamos anteriormente, también este tipo se asemeja a las falacias *ad hominem*.

(48) «Pero la mayor responsabilidad, señor presidente, no estriba en el hecho de que se den escándalos o existan casos de corrupción real o supuesta, sino en la sempiterna actitud de tapar, *apoyar con el silencio* o impedir la clarificación»⁵⁰.

(49) «A nuestras propuestas, el señor presidente ha contestado siempre, por sistema, con displicentes y *ominosos silencios*»⁵¹.

(50) «Ante los recientes casos de corrupción aparecidos, *su señoría ha guardado silencio* y no ha querido, como era su obligación y lo demandaba la gravedad del problema, señalar las responsabilidades políticas y exigirlas»⁵².

(51) «En segundo lugar, cuando la revista “Tiempo” habla de la guerra sucia contra ETA, ¿por qué no hubo respuesta? *Silencio*»⁵³.

(52) «¿Le pide usted sosiego, tal vez, a sus compañeros del Partido del Gobierno, que han provocado una contestación unánime de jueces, fiscales, secretarios, y por último, del Consejo General del Poder Judicial? ¿A quién pide usted sosiego? (...) Ni siquiera en el supuesto de que todo el país se

⁴⁶ Iñaki Anasagasti, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13821b.

⁴⁷ José María Aznar, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 175, 24/03/1992, pág. 8601a.

⁴⁸ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13786a.

⁴⁹ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13786a.

⁵⁰ Julio Anguita, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 175, 24/03/1992, pág. 8612b.

⁵¹ Julio Anguita, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, pág. 3173b.

⁵² Julio Anguita, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, pág. 3175b.

⁵³ Julio Anguita, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 121, 08/02/1995, pág. 6465b.

volviera mudo, sordo y aquiescente hallaría usted sosiego para corregir su propia inestabilidad. Porque la incertidumbre *no se despeja con el silencio*. Y ésta es la situación»⁵⁴.

P) Falso dilema

Normalmente, en política como en cualquier ámbito, son muchas las opciones posibles para la resolución de un problema. La falacia del falso dilema permite presentar, de manera interesada y sesgada, únicamente dos alternativas a los ojos del auditorio, que, además, suelen ser injustas para la persona contra quien se expone el dilema (Weston 1994: 130)

(53) «El 21 de diciembre *le planteaba la doble opción que usted tenía: o cambiaba sus modos de gobernar y las prioridades de su política (...) o convocaba elecciones generales inmediatas*»⁵⁵.

Q) Hombre de paja (Argumentum ad logicam)

Con este recurso se persigue caricaturizar la posición del oponente, de manera que sea fácil de rebatir. En otras palabras, consiste en atribuir unas declaraciones o una posición que no corresponden al adversario, pero que para cualquiera serían censurables, y por ello, rechazadas de inmediato. Por tanto, no se refuta el argumento real, sino un argumento ficticio, resultado de la deformación interesada de las premisas argüidas por el contrincante político.

(54) «Usted ha hecho una referencia esta mañana, señor González, a la corrupción. Usted ha dicho: *En España no hay un problema de corrupción sino de opinión pública*»⁵⁶.

(55) «A mí no me molesta el pacto, señoría, *es usted a quien le estorba porque le impone una dirección que no le gusta y le exige una política antiterrorista con la que no está de acuerdo*. Es usted quien se ha propuesto cambiar de dirección, traicionar a los muertos y permitir que ETA recupere las posiciones que ocupaba antes de su arrinconamiento»⁵⁷.

R) Non sequitur

Una falacia *non sequitur* es el prototipo de «mal argumento», en la medida en que, ciñéndonos a la definición de falacia, es un argumento que conduce

⁵⁴ José María Aznar, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 121, 08/02/1995, pág. 6452a.

⁵⁵ Adolfo Suárez, en *op. cit.*, III Legislatura, n.º 166, 14/02/1989, pág. 9843a. Evidentemente, Felipe González tenía muchas más alternativas que las que proponía Adolfo Suárez como posibles.

⁵⁶ José María Aznar, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 64, 24/03/1992, pág. 8601b.

⁵⁷ Mariano Rajoy, en *op. cit.*, VIII Legislatura, n.º 88, 11/05/2005, pág. 4350a.

a error, porque, en este caso, la conclusión propuesta no se deriva —no se sigue— de las premisas.

(56) «Quiero decirle que el 26 por ciento de la población reclusa de España es extranjera; y quiero decirle, señoría, que *33 de cada 100 delitos que se cometen en España los cometen extranjeros delincuentes*, 33 de cada 100. Y a partir de ese momento, señoría, si quiere afrontar la realidad o no la afronta, pero no nos acuse a los demás (...) *No se vincula la inmigración a la delincuencia. Nadie la vincula. No, señorías, no. Bueno, a lo mejor la vinculan ustedes*»⁵⁸.

(57) «Usted no puede seguir en el Gobierno. Usted, que ha sido *el causante del daño, no puede ser quien lo corrija*»⁵⁹.

(58) «Usted, acompañado de su compañero habitual de pancarta, intentó durante los últimos meses directamente, aprovechando la crisis internacional, tumbar al Gobierno desde la calle (Rumores). Durante ese tiempo, por cierto, todo tipo de agresiones e insultos sufrieron las sedes y los militantes del Partido Popular *por parte de los más radicales* (...) cada vez está más *atado a opciones más radicales* (...) Ya pueden seguir haciendo gestos de buena vecindad *a la parte más radical de su familia*»⁶⁰.

S) *Olvido de alternativas*

Este tipo es frecuente cuando el líder invoca causas o metas únicas, descartando cualquier otra posibilidad.

(59) «La corrupción política implica la violación de la ley, ello por parte de algún representante político en el ejercicio de sus funciones. *El único criterio objetivo para medir el grado de corrupción* en un Estado de derecho es el número de sentencias condenatorias de responsables políticos por motivos de corrupción»⁶¹.

T) *Palabras equívocas*

Hemos optado por presentar esta categoría aparte de la falacia de ambigüedad porque estimamos que en este caso no se trata de jugar con los múltiples sentidos que puede tener una palabra, sino que más bien implica recurrir a una expresión —en el ejemplo siguiente, marcadamente negativa—

⁵⁸ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13776b. Este argumento encierra en su interior una contradicción manifiesta: Aznar aporta pruebas de los altos índices de delincuencia entre la población inmigrante, para asegurar justo después que no está vinculando inmigración y delincuencia, y de paso, acusar al partido opuesto de hacer dicha asociación.

⁵⁹ José María Aznar, en *op. cit.*, v Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, pág. 3164b. En buena lógica, lo que cabría esperar es precisamente lo contrario, que sea el causante del daño quien se encargue de repararlo.

⁶⁰ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13771b.

⁶¹ Felipe González, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 64, 24/03/1992, pág. 8591a.

que se manipula ligeramente para significar lo mismo, aunque de un modo mucho más suave, como en este caso.

(60) «El pasado año le recordábamos que sus credenciales centristas habían caducado, usted no era ni había sido parte de ningún centro político. Ahora que se ha quitado usted la careta, podemos decir que es usted el adalid de la *derecha extrema* en España y en Europa. No es usted, señor Aznar, un buen presidente para la democracia española»⁶².

U) *Pista falsa*

Este recurso permite desviar la atención del argumento principal introduciendo una premisa que resulta irrelevante para el caso tratado.

(61) «Los momentos de incertidumbre política afectan de una forma u otra, aquí y en todas partes, a la evolución de los mercados financieros. Pero dicho esto, debe tenerse en cuenta que no sólo nuestra moneda se ha depreciado o nuestros tipos a largo plazo han aumentado. *Problemas de esta naturaleza se han dado también en otros países europeos y no europeos, como consecuencia de la crisis financiera internacional*»⁶³.

(62) «Es un sarcasmo, señorías, que la democracia no haya pedido cuentas a la dictadura sobre lo que ocurría en ese período oscuro de nuestra historia y ahora haya responsables políticos que comparen peyorativamente nuestra situación con la situación que se vivía durante el franquismo»⁶⁴.

V) *Post hoc, ergo propter hoc*

Por esta falacia lógica asumimos que dos elementos que aparecen contiguos han de estar correlacionados en virtud de un vínculo causa-efecto. Como sabemos, una mera sucesión en el tiempo no garantiza relación de causalidad alguna, pero este recurso es también muy utilizado en el discurso parlamentario. Hemos seleccionado dos ejemplos, consistentes en la atribución de la propia llegada al poder con algunos logros concretos (bajada de la tasa de paro), hechos que, en el mejor de los casos, sólo estarán ligados indirectamente.

(63) «La política económica del Gobierno está contribuyendo de forma determinante a que en España se cree empleo. Los datos disponibles no pueden ser más elocuentes. De acuerdo con la Encuesta de Población Activa, depurada de desviaciones históricas, en marzo de 1997 estaban trabajando 300.000 españoles más que un año antes. Esta misma semana hemos sabido

⁶² José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 172, 15/07/2002, pág. 9005b.

⁶³ Felipe González, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 121, 08/02/1995, pág. 6444a.

⁶⁴ Felipe González, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 175, 24/03/1992, pág. 8591b.

que la tasa de paro registrado ha alcanzado su nivel más bajo desde 1981 y se va a seguir creando empleo en el futuro»⁶⁵.

(64) «Pues bien, en 1995, en los cinco primeros meses del año, disminuyó el paro registrado en 97.200 personas; en el año 1996 —con un crecimiento modesto—, en los cinco primeros meses del año —con 20 ó 25 días de Gobierno del Partido Popular en el mes de mayo— disminuyó en 109.200 personas, y en el año 1997, en 91.400 personas. Éstas son las cifras, y son buenas, señor Ministro, pero no hay que tirar cohetes»⁶⁶.

W) Preguntas complejas

Como indicábamos anteriormente, en esta tesis mantenemos que el discurso parlamentario es esencialmente monológico, se trata de un monólogo dirigido a la ciudadanía a través de los medios. De este modo, el debate parlamentario no puede considerarse un diálogo auténtico, habida cuenta de la preparación previa de las intervenciones, amén del resto de factores que venimos enunciando. No obstante, sí que se mantiene la apariencia de diálogo, y prueba de ello son las preguntas y repreguntas que se dirigen los principales líderes de los partidos. A este respecto, resulta de gran interés considerar el empleo de un tipo muy específico de falacia, el de las preguntas complejas, consistente en formular una pregunta de modo que el destinatario tenga que asumir, responda lo que responda, una crítica que daña su imagen como líder.

(65) «Usted resiste, y yo no tengo prisa, pero mientras tanto, señor González, ¿qué pasa con España? ¿Está usted seguro de que España puede permanecer en esta situación? ¿Está usted seguro de que España no tiene prisa?»⁶⁷.

(66) «¿Cuál será el próximo escándalo, señor González (...) ¿Qué está ocurriendo en este país donde cada mañana nos levantamos con temor a enterarnos de un nuevo escándalo?»⁶⁸.

(67) «¿Se da usted cuenta del daño que ha estado haciendo a este país con su actitud?»⁶⁹.

(68) «Usted dijo que le daban igual las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. ¿Le da igual también la Resolución 1483, señoría?»⁷⁰.

(69) «¿Qué es lo que hacen ustedes ahora que los escándalos han alcanzado un nivel insorportable?»⁷¹.

⁶⁵ José María Aznar, en *op. cit.*, VI Legislatura, n.º 92, 11/06/1997, pág. 4580a.

⁶⁶ Felipe González, en *op. cit.*, IV Legislatura, n.º 175, 24/03/1992, pág. 8643b.

⁶⁷ José María Aznar, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 121, 08/02/1995, pág. 6452b.

⁶⁸ José María Aznar, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, pág. 3158a.

⁶⁹ José María Aznar, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, págs. 3158b-3159a.

⁷⁰ José Luis Rodríguez Zapatero, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13778b.

⁷¹ José María Aznar, en *op. cit.*, V Legislatura, n.º 64, 19/04/1994, pág. 3160a.

X) *Recurso a la tradición*

Si antes nos referíamos a la falacia *ab annis* como típicamente de izquierdas, en el recurso a la tradición tenemos el tipo opuesto, la alabanza o añoranza de la tradición, dado que suele ser esgrimido en mayor frecuencia por los partidos conservadores. Veamos el ejemplo:

(70) «No puedo comenzar esta sesión sin referirme a los acontecimientos ocurridos el pasado jueves en la isla Perejil (...) Hemos comunicado al Gobierno marroquí que deseamos mantener unas relaciones diplomáticas fluidas, que sólo pueden basarse en el respeto mutuo. Es *imprescindible volver al statu quo anterior* a la ocupación de la isla. Hacemos todos los esfuerzos diplomáticos para restaurar la legalidad internacional»⁷².

Y) *Suprimir prueba*

Otra forma de presentar de forma sesgada los argumentos es la omisión de pruebas que los avalen, aportando sólo aquellos datos que apoyan la hipótesis principal y ocultando aquellos elementos que entran en contradicción con el eje de la argumentación.

(71) «¿Le da igual que tengan una oportunidad de libertad y democracia? ¿O sigue usted pensando, señoría, que el gran objetivo de la política exterior española, como usted dijo, tiene que ser, nada menos, que aislar a Estados Unidos?»⁷³.

(72) «En las elecciones usted dijo a los cuatro vientos a quien quería escucharle, que el gran modelo de gobierno de futuro que tenía usted para los españoles, entre otras cosas, era la comunidad de Baleares y que iba a ser también específicamente el Ayuntamiento de Madrid»⁷⁴.

Z) *Victimismo*

Finalmente, el victimismo es el recurso más recurrente cuando no se dispone de argumentos con los que rebatir los ataques del contrario. Por esta razón, a menudo los políticos se declaran víctimas de una persecución o una «caza de brujas», ya que, por lo general, se cree que el electorado tiende a congraciarse con los líderes que se muestran indefensos ante los ataques de otro líder dominante.

(73) «Usted, acompañado de su compañero habitual de pancarta, intentó durante los últimos meses directamente, aprovechando la crisis internacional, tumbar al Gobierno desde la calle (Rumores). Durante ese tiempo, por

⁷² José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 179, 15/07/2002, pág. 8967a.

⁷³ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13778b.

⁷⁴ José María Aznar, en *op. cit.*, VII Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13772a.

cierto, *todo tipo de agresiones e insultos sufrieron las sedes y los militantes del Partido Popular por parte de los más radicales*»⁷⁵.

(74) «Esta mañana me he centrado en el tema de la corrupción y no he querido decir que, además, tenemos un problema muy serio de *irresponsabilidad en la calumnia y en la difamación* (...) Un problema muy serio de indefensión de muchos ciudadanos, no sólo políticos (...) *Sentimiento de indefensión* y a veces sensación de sentirse —¿por qué no decirlo?— chantajeado por pretendidos “dossiers” que circulan por ahí sin ninguna garantía de estar sometidos a un control de legalidad a las normas de un Estado de Derecho»⁷⁶.

3. Recapitulación

Expuestos los resultados, es el momento de sintetizar, a modo de recapitulación final, las pautas más destacadas que se desprenden de los ejemplos aportados.

Atendiendo al criterio de frecuencia, destacan las falacias *ad populum* (12 ocurrencias), *ad hominem* (6 casos), *descalificar la fuente* (5), *hombre de paja* (5) y *ex silentio* (5). Ello nos permite inferir que, para el caso español, parece destacar el ataque personal antes que cualquier tergiversación sobre el argumento mismo. Son más frecuentes, por tanto, las falacias de pertinencia (informales) que las falacias lógicas o de ambigüedad.

Por último, llama la atención que el recurso a la falacia por parte de los medios no nos permite describir ninguna diferencia significativa (ni siquiera atendiendo al criterio de frecuencia) entre ideologías o roles políticos desempeñados. Se perfila, de este modo, como una herramienta universal y aideológica, de gran eficacia para enmascarar la verdad, o para ser más exactos, de servir la «verdad que interesa» a los propios intereses de los líderes políticos.

Bibliografía

- ALCAIDE LARA, E., «Las intervenciones parlamentarias: ¿lengua hablada o lengua escrita?», *Anuario de Estudios Filológicos*, xxii (1999), págs. 9-36.
- ALVAR, M., «Lenguaje político: debate sobre el estado de la nación (1989)», en *Política, lengua y nación*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1995.
- ARISTÓTELES, *Retórica*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- CICERÓN, *El orador*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- , *Bruto*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.

⁷⁵ José María Aznar, en *op. cit.*, vii Legislatura, n.º 265, 30/06/2003, pág. 13771b.

⁷⁶ Felipe González, en *op. cit.*, iv Legislatura, n.º 175, 24/03/1992, pág. 8643b.

- DORNA, A., «Estudios sobre el discurso político: El papel persuasivo de las figuras retóricas y de la gestualidad», *Psicología política*, 6 (1993), págs. 117-128.
- ESCRIBANO, A., *Pragmática e ideología en las informaciones sobre conflictos políticos*, Universidad Pontificia de Salamanca, 2001.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M., *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*, Madrid, Arco Libros, 1999.
- , *La lengua en la comunicación política II: La palabra del poder*, Madrid, Arco Libros, 1999.
- FOWLER, R.; HODGE, B.; KRESS, G. y TREW, T., *Language and Control*, London, Routledge y Keegan Paul, 1979.
- HAMMAR, B., «Lenguaje y construcción en el estudio de la política», *Revista de Estudios Políticos*, 96 (1997), págs. 225-254.
- IGUALADA BELCHÍ, D.A., «Marcas axiológicas en el discurso parlamentario», en M. Casado Velarde, R. González Ruiz y M.^aV. Romero Gualda (eds.), *Análisis del discurso: lengua, cultura y valores. Actas del I Congreso Internacional*, noviembre de 2002, Pamplona, Universidad de Navarra, 2006, págs. 1405-1416.
- ORTEGA CARMONA, A., *El discurso político: retórica, parlamento, dialéctica*, Madrid, Fundación Cánovas del Castillo, 1994.
- REY MORATÓ, J. del, *Comunicación y política*, Madrid, Eudema, 1989.
- , *Los juegos de los políticos*, Madrid, Tecnos, 1997.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Francisco José, «Usos metafóricos del lenguaje político español. La metáfora estructural en los debates sobre el estado de la nación», en Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez (eds.), *A survey on corpus based research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*, Murcia, AELINCO, 2009, págs. 989-1007.
- SANTIAGO GUERVÓS, J. de, *La lengua de los políticos*, Valencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, 1996.
- SECO, M., «La manipulación de las palabras», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, XLVIII, 180 (2002), págs. 7-18.
- TERUEL PLANAS, M.E., *Retòrica, informació i metàfora: anàlisi aplicada als mitjans de comunicació de massa*, Bellaterra, Servei de Publicacions de la UAB, 1997.
- URRUTIA CÁRDENAS, H., «Apelación y procedimientos léxicos en los titulares periodísticos de ámbito político», *Revista Española de Lingüística*, XI, 2 (1981), págs. 403-417.
- VALENCIA, J. y GIL DE MONTES, L.: «La utilización del lenguaje en situaciones de conflicto político. El sesgo lingüístico intergrupar en relaciones entre grupos y en los mass media», *Psicología política*, XIV (1997), págs. 7-24.
- VAN DIJK, Teun A., «Discourse, power and access», en C. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (eds.), *Texts and practices: Reading in critical discourse analysis*, London, Routledge, 1996, págs. 84-104.
- , *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa, 2000.

—, *Ideología y discurso*, Barcelona, Ariel, 2003.

—, *Handbook of discourse analysis*, London, Academic Press, 1985.

VÁZQUEZ, I. y ALDEA, S., *Estrategia y manipulación del lenguaje. Análisis pragmático del discurso publipropagandístico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1991.

WESTON, Anthony, *Las claves de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 1994.